



NOTA UOC N° 45

Coronel Oviedo, 21 de mayo del 2.026.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, a objeto de remitir lo solicitado;

- El monto del periodo cargado en el SICP difiere con lo indicado en la Primera etapa del proceso. Se verifica que el monto del periodo cargado en el SICP difiere con lo indicado en la Primera etapa del proceso. Se solicita su adecuación. Al momento de la Adjudicación se cargó por equivocación el monto de (Gs 10.714.000) pero debería ser (Gs 10.714.100) conforme al Informe de Evaluación del Comité Evaluado correspondiente al llamado de MCN Adquisición de Tóner, tintas y sellos para la FCP con ID N° 481.949.

Es importante mencionar que esta Dirección pretende continuar con el proceso iniciado, de tal manera a que se puedan lograr los objetivos institucionales, haciendo frente a las necesidades existentes y teniendo como prioridad la comunidad universitaria y la sociedad en general, siendo de carácter urgente concluir de la mejor manera los procesos correspondientes.

Deseándole éxitos en sus funciones, muy atentamente.




Dany Raquel Leiva García
Encargada de UOC